

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****SERVICIO DE VÍAS PROVINCIALES**

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 17 de agosto de 2026, el proyecto de la obra que a continuación se relaciona, con el presupuesto que igualmente se indica, se expone al público a efectos de reclamaciones, por un período de veinte días hábiles, a fin de que las formulen quienes se crean con derecho a hacerlo.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROYECTO
"Refuerzo del firme de la CP. SO-P-5223, entre pp.kk.: 0+000 al 4+650; de SO-P-5022 en Talveila a SO-P-5018, en Cubilla".	455.900,00,-euros

Soria, 24 de agosto de 2026. – La Vicepresidenta 1ª, Mª José Jiménez Las Heras

1621

BOPSO-100-28082026